

RESOLUCIÓN DE 13/01/2022 DICTADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE ORDEN DE 20 DE JULIO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 18 de junio de 2021, se aprueba mediante Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención para la Dependencia la cuantía global de los créditos destinados a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, distribuyéndola en dos tramos, uno estatal y otro autonómico.

De acuerdo con la jurisprudencia constitucional, la competencia para la convocatoria y concesión de las referidas subvenciones del tramo autonómico corresponde a la administración autonómica correspondiente y deberá ajustarse a la legislación básica del Estado en materia de subvenciones, a la normativa autonómica que resulte de aplicación y a lo establecido en los acuerdos que, en su caso, se aprueben por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención para la Dependencia.

SEGUNDO.- Con fecha 18 de noviembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 12 de noviembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales por la que se daba publicidad al Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención para la Dependencia por el que se autorizaba la distribución territorial entre las comunidades autónomas (excepto País Vasco y Navarra) y ciudades de Ceuta y Melilla, del crédito destinado a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, para el año 2021. Todo ello de conformidad con los criterios establecidos en el mencionado Acuerdo de 18 de junio de 2021.

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/35





En el Punto Quinto de su Anexo I establece en relación a la gestión de las ayudas:

“1. El procedimiento ordinario de concesión de las subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, sin perjuicio de los supuestos de concesión directa previstos en el artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la legislación de cada comunidades autónomas y ciudad con estatuto de autonomía.

Corresponde a los órganos competentes de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, el establecimiento, en su caso, de las bases reguladoras de las presentes subvenciones en el marco de lo dispuesto en el presente acuerdo, la convocatoria, tramitación y resolución de los procedimientos de concesión así como el pago de las ayudas, su régimen de justificación y la tramitación de los procedimientos de reintegro y sancionadores que fueran procedentes, dentro de las condiciones y límites establecidos en este acuerdo, en la legislación básica del Estado y de las comunidades autónomas en materia de subvenciones y ayudas públicas.

Las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía efectuarán la tramitación de las convocatorias de estas ayudas, o, en su caso, la concesión, con carácter diferenciado y separado, con objeto e identidad propios, pudiéndose tramitar estas subvenciones en una misma convocatoria junto a otras ayudas de la misma Administración autonómica, siempre que esté identificada la procedencia de los fondos derivados del programa 0.7, indicando asimismo que se trata de subvenciones destinadas a fines de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades”.

TERCERO.- De conformidad con lo establecido en el Punto anterior, mediante Orden de la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, de 20 de julio de 2021, (BOJA núm. 143, de 27 de julio de 2021), se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender a fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de esta Consejería para el ejercicio 2021, con los importes previstos para cada línea y con cargo a los créditos presupuestarios indicados en la misma.

CUARTO.- Mediante Orden de Orden de 20 de julio de 2021, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2021, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con arreglo a la Orden de 09 de junio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QTGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/35





tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación..

QUINTO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, adoptándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

SEXTO.- La Comisión de Valoración, creada en virtud de lo previsto en el artículo 15 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y el apartado 13 del Cuadro Resumen correspondiente a esta línea de subvenciones (Orden de 9 de junio de 2021) y designada mediante Resolución de 27 de septiembre de 2021 del Secretario General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

SÉPTIMO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión de Valoración antes citada, procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución. Igualmente dicha propuesta se complementa con sendos informes de la jefatura del Servicio de Acción Comunitaria y Programas de Inserción y de la Oficina de Planificación y Gestión de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación sobre el contenido y elaboración de la citada propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Secretario/a General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de la Orden de 09 de junio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación..

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QTGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/35





SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo. Se especifica asimismo la distribución de importes entre las entidades ejecutantes, en su caso.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos o mediante cuenta justificativa con aportación de informe de auditor, de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipos de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypoliticassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta

Código:	Ry71i957PFIRMAyHAW_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/35





publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla

EL SECRETARIO GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Fdo.: DANIEL SALVATIERRA MESA

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/35	



ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000672-1

Puntuacion: 90,75

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa integral para la emancipación.

Importe Solicitado: 655.193,08 Euros

Presupuesto Aceptado: 377.338,66 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 229.080,36 euros.

- Gastos corrientes: 148.258,30 euros.

Importe Concedido: 335.831,41 Euros

Porcentaje de Financiación: 89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 335.831,41 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000827-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de inserción sociolaboral de jóvenes inmigrantes ex tutelados

Importe Solicitado: 254.943,80 Euros

Presupuesto Aceptado: 117.107,83 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 95.481,60 euros.

- Gastos corrientes: 21.626,23 euros.

Importe Concedido: 108.896,83 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,99 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/35





Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 108.896,83 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000827-1

2.1 CÁRITAS DIOCESANA DE HUELVA

CIF: R2100329H Importe Concedido: 20.636,83 Euros
Objeto: Programa de inserción sociolaboral de jóvenes inmigrantes ex tutelados.

2.2 CÁRITAS DIOCESANA DE JAÉN

CIF: R2300053B Importe Concedido: 46.884,00 Euros
Objeto: Programa de inserción sociolaboral de jóvenes inmigrantes ex tutelados.

2.3 CÁRITAS DIOCESANA DE SEVILLA

CIF: R4100064G Importe Concedido: 41.376,00 Euros
Objeto: Programa de inserción sociolaboral de jóvenes inmigrantes ex tutelados.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: PROV. ESPAÑA SUR HIJAS DE LA CARIDAD

CIF Entidad Solicitante: R4100019A
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000270-1
Puntuacion: 77
Objeto/Actividad Subvencionable: Creamos puentes: inserción sociolab. jóvenes procedentes de sistemas de protección.
Importe Solicitado: 296.534,80 Euros
Presupuesto Aceptado: 136.211,53 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 91.011,30 euros.
- Gastos corrientes: 45.200,23 euros.
Importe Concedido: 126.662,03 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,99 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 126.662,03 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000270-1

Código:	Ry71i957PFIRMAyHAW_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/35	



3.1 ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA

CIF: G41882242 Importe Concedido: 34.681,64 Euros

Objeto: Creamos puentes: inserción sociolab. jóvenes procedentes de sistemas de protección.

3.2 COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD SVP, COM. SANTÍSIMA TRINIDAD

CIF: R4100730C Importe Concedido: 88.160,39 Euros

Objeto: Creamos puentes: inserción sociolab. jóvenes procedentes de sistemas de protección.

3.3 PROV. ESPAÑA SUR HIJAS DE LA CARIDAD

CIF: R4100019A Importe Concedido: 3.820,00 Euros

Objeto: Creamos puentes: inserción sociolab. jóvenes procedentes de sistemas de protección.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS FAKALI

CIF Entidad Solicitante: G91274035

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000341-1

Puntuacion: 75,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Think Tank:P.Educac. digital y pensamiento crítico combatir odio y discriminación en la juventud.

Importe Solicitado: 96.844,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 43.089,58 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 42.245,04 euros.

- Gastos corrientes: 844,54 euros.

Importe Concedido: 43.089,58 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 43.089,58 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000778-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de inserción social y laboral de personas jóvenes que han sido tuteladas.

Importe Solicitado: 295.843,84 Euros

Presupuesto Aceptado: 141.692,33 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

Código:	Ry71i957PFIRMAyHAW_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/35





- Gastos de personal: 53.315,76 euros.
- Gastos corrientes: 88.376,57 euros.
Importe Concedido: 131.632,18 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,9 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 31/12/2021 - 30/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 131.632,18 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

CIF Entidad Solicitante: G91116897
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000780-1
Puntuacion: 74,75
Objeto/Actividad Subvencionable: Campaña especializada de difusión, sensibilización y captación de familias acogedoras.
Importe Solicitado: 105.845,73 Euros
Presupuesto Aceptado: 47.314,46 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 35.179,20 euros.
- Gastos corrientes: 12.135,26 euros.
Importe Concedido: 43.955,14 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,9 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 31/12/2021 - 30/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 43.955,14 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

CIF Entidad Solicitante: G11408606
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001394-1
Puntuacion: 74
Objeto/Actividad Subvencionable: Interv.social y terapéutica con menores que ejercen violencia física, psicológica y/o sexual (cont).
Importe Solicitado: 434.941,22 Euros
Presupuesto Aceptado: 166.170,80 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 140.358,72 euros.
- Gastos corrientes: 25.812,08 euros.
Importe Concedido: 166.170,80 Euros

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/35





Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 166.170,80 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA
CIF Entidad Solicitante: G18943274
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000690-1
Puntuacion: 73
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de competencia familiar.
Importe Solicitado: 160.087,01 Euros
Presupuesto Aceptado: 70.215,05 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 64.058,40 euros.
- Gastos corrientes: 6.156,65 euros.
Importe Concedido: 62.491,40 Euros
Porcentaje de Financiación: 89 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 62.491,40 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA
CIF Entidad Solicitante: Q2866001G
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001016-1
Puntuacion: 73
Objeto/Actividad Subvencionable: Acompañamiento a personas jóvenes en extutela en sus procesos de emancipación (acompaña).
Importe Solicitado: 1.134.693,26 Euros
Presupuesto Aceptado: 386.392,45 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 248.608,80 euros.
- Gastos corrientes: 137.783,65 euros.
Importe Concedido: 386.392,45 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QTGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/35





Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 386.392,45 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAMU

CIF Entidad Solicitante: G41914243

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000960-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de autonomía "Horizontes".

Importe Solicitado: 1.027.814,42 Euros

Presupuesto Aceptado: 412.698,40 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 170.815,87 euros.

- Gastos corrientes: 241.882,53 euros.

Importe Concedido: 385.699,44 Euros

Porcentaje de Financiación: 93,46 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 385.699,44 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001420-1

Puntuacion: 72,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de la violencia sexual infantil "Mi cuerpo es un tesoro".

Importe Solicitado: 278.882,92 Euros

Presupuesto Aceptado: 106.548,18 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 81.229,32 euros.

- Gastos corrientes: 25.318,86 euros.

Importe Concedido: 106.548,18 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 106.548,18 Euros

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/35





12. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G73038457

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000936-1

Puntuacion: 72,25

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de emancipación asistencia e inserción de jóvenes que haya estado bajo una medida protec.

Importe Solicitado: 758.105,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 295.933,09 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 177.062,52 euros.

- Gastos corrientes: 118.870,57 euros.

Importe Concedido: 295.933,09 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 295.933,09 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENGLOBA INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001040-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Lanzadera Engloba.

Importe Solicitado: 560.494,88 Euros

Presupuesto Aceptado: 232.259,79 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 130.723,56 euros.

- Gastos corrientes: 101.536,23 euros.

Importe Concedido: 232.259,79 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 232.259,79 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001410-1

Puntuacion: 71,5

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/35





Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de sensibilización y captación de familias para el acogimiento familiar de menores.

Importe Solicitado: 335.209,77 Euros

Presupuesto Aceptado: 128.068,05 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 77.214,35 euros.

- Gastos corrientes: 50.853,70 euros.

Importe Concedido: 128.068,05 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 128.068,05 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CRECER CON FUTURO

CIF Entidad Solicitante: G91354258

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000316-1

Puntuacion: 71,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Familias colaboradoras para menores en acogimiento residencial en Andalucía

Importe Solicitado: 559.603,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 246.672,87 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 189.889,63 euros.

- Gastos corrientes: 56.783,24 euros.

Importe Concedido: 204.502,87 Euros

Porcentaje de Financiación: 82,9 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 30/11/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 204.502,87 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT

CIF Entidad Solicitante: G54618517

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001367-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Atención Integral a Jóvenes en riesgo de Exclusión Social.

Importe Solicitado: 130.146,69 Euros

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QTGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/35





Presupuesto Aceptado: 59.491,06 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 43.633,20 euros.

- Gastos corrientes: 15.857,86 euros.

Importe Concedido: 50.803,93 Euros

Porcentaje de Financiación: 85,4 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 50.803,93 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00001367-1

16.1 ASOCIACIÓN CASA PACO GIRÓN

CIF: G21535711 Importe Concedido: 14.533,07 Euros

Objeto: Programa de Atención Integral a Jóvenes en riesgo de Exclusión Social.

16.2 ASOCIACIÓN HOGAR LA SALLE JEREZ

CIF: G11859618 Importe Concedido: 18.165,35 Euros

Objeto: Programa de Atención Integral a Jóvenes en riesgo de Exclusión Social.

16.3 FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT

CIF: G54618517 Importe Concedido: 18.105,51 Euros

Objeto: Programa de Atención Integral a Jóvenes en riesgo de Exclusión Social.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA

CIF Entidad Solicitante: G18029066

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000897-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: Sembrando Oportunidades Cosechando Futuro.

Importe Solicitado: 281.314,12 Euros

Presupuesto Aceptado: 116.822,86 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 76.457,76 euros.

- Gastos corrientes: 40.365,10 euros.

Importe Concedido: 116.822,86 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/35	



Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 116.822,86 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCEM

CIF Entidad Solicitante: G79963237

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000844-1

Puntuacion: 70,75

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Humal para jóvenes extuteladas.

Importe Solicitado: 399.733,16 Euros

Presupuesto Aceptado: 152.719,44 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 60.768,96 euros.

- Gastos corrientes: 91.950,48 euros.

Importe Concedido: 152.719,44 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 152.719,44 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIAS SOLIDARIAS PARA EL DESARROLLO

CIF Entidad Solicitante: G11777851

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000800-1

Puntuacion: 70,75

Objeto/Actividad Subvencionable: Emprendiendo el vuelo.

Importe Solicitado: 252.570,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 102.788,41 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 60.960,00 euros.

- Gastos corrientes: 41.828,41 euros.

Importe Concedido: 102.788,41 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 17/01/2022 - 15/01/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 102.788,41 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS FAKALI

Código:	Ry71i957PFIRMAyHAW_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/35	



CIF Entidad Solicitante: G91274035
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000338-1
Puntuacion: 70,5
Objeto/Actividad Subvencionable: A SALVO. Programa para la prevención y protección de la infancia y la adolescencia.
Importe Solicitado: 123.494,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 51.284,03 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 47.122,88 euros.
- Gastos corrientes: 4.161,15 euros.
Importe Concedido: 51.284,03 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 51.284,03 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: R4100630E
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000825-1
Puntuacion: 69,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención y sensibilización ante la violencia hacia la infancia y la adolescencia
Importe Solicitado: 862.701,21 Euros
Presupuesto Aceptado: 314.914,80 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 278.579,20 euros.
- Gastos corrientes: 36.335,60 euros.
Importe Concedido: 292.748,52 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,96 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 292.748,52 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000825-1

21.1 CÁRITAS DIOCESANA DE ALMERÍA

CIF: R0400012A Importe Concedido: 41.957,00 Euros

Código:	Ry71i957PFIRMAyHAW_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/35





Objeto: Programa de prevención y sensibilización ante la violencia hacia la infancia y la adolescencia

21.2 CÁRITAS DIOCESANA DE ASIDONIA JEREZ

CIF: R1100065J Importe Concedido: 40.997,00 Euros

Objeto: Programa de prevención y sensibilización ante la violencia hacia la infancia y la adolescencia

21.3 CÁRITAS DIOCESANA DE CÓRDOBA

CIF: G14023808 Importe Concedido: 36.333,00 Euros

Objeto: Programa de prevención y sensibilización ante la violencia hacia la infancia y la adolescencia

21.4 CÁRITAS DIOCESANA DE GRANADA

CIF: R1800085A Importe Concedido: 25.927,52 Euros

Objeto: Programa de prevención y sensibilización ante la violencia hacia la infancia y la adolescencia

21.5 CÁRITAS DIOCESANA DE GUADIX BAZA

CIF: R1800089C Importe Concedido: 28.343,00 Euros

Objeto: Programa de prevención y sensibilización ante la violencia hacia la infancia y la adolescencia

21.6 CÁRITAS DIOCESANA DE HUELVA

CIF: R2100329H Importe Concedido: 49.271,00 Euros

Objeto: Programa de prevención y sensibilización ante la violencia hacia la infancia y la adolescencia

21.7 CÁRITAS DIOCESANA DE JAÉN

CIF: R2300053B Importe Concedido: 69.920,00 Euros

Objeto: Programa de prevención y sensibilización ante la violencia hacia la infancia y la adolescencia

22. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001013-1

Puntuacion: 69,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Criando en positivo: Apoyo a la familia en la promoción del buen trato a la infancia y adolescencia

Importe Solicitado: 1.120.352,05 Euros

Presupuesto Aceptado: 380.179,60 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 338.952,24 euros.

- Gastos corrientes: 41.227,36 euros.

Importe Concedido: 380.179,60 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/35





Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 380.179,60 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PAZ Y BIEN

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000272-1

Puntuacion: 69,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Faco: Familias colaboradoras para menores en situación de desamparo (continuación).

Importe Solicitado: 213.751,12 Euros

Presupuesto Aceptado: 84.994,76 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 79.994,76 euros.

- Gastos corrientes: 5.000,00 euros.

Importe Concedido: 77.479,69 Euros

Porcentaje de Financiación: 91,16 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 77.479,69 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS FAKALI

CIF Entidad Solicitante: G91274035

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000336-1

Puntuacion: 68,75

Objeto/Actividad Subvencionable: DIVERROM, caminamos hacia una infancia sin violencia.P Prev. Violencia Infancia y Adolescencia.

Importe Solicitado: 95.224,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 34.516,43 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 32.361,00 euros.

- Gastos corrientes: 2.155,43 euros.

Importe Concedido: 34.516,43 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 34.516,43 Euros

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/35





25. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUCIA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G41516030

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000724-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: SENDA: Apoyo a la Emancipación e inclusión sociolaboral de jóvenes provenientes del S.P.M.

Importe Solicitado: 586.415,17 Euros

Presupuesto Aceptado: 203.985,85 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 118.606,07 euros.

- Gastos corrientes: 85.379,78 euros.

Importe Concedido: 203.985,85 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 203.985,85 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000724-1

25.1 ASOCIACION GRANADA ACOGE

CIF: G18084475 Importe Concedido: 50.258,53 Euros

Objeto: Apoyo a la Emancipación e inclusión sociolaboral de jóvenes provenientes del S.P.M.

25.2 ASOCIACION JAEN ACOGE

CIF: G23280860 Importe Concedido: 21.406,41 Euros

Objeto: Apoyo a la Emancipación e inclusión sociolaboral de jóvenes provenientes del S.P.M.

25.3 ASOCIACION MALAGA ACOGE

CIF: G29429008 Importe Concedido: 55.842,81 Euros

Objeto: Apoyo a la Emancipación e inclusión sociolaboral de jóvenes provenientes del S.P.M.

25.4 CENTRO DE ACOGIDA DE INMIGRANTES (C.E.A.I.N.)

CIF: G11672839 Importe Concedido: 55.842,81 Euros

Objeto: Apoyo a la Emancipación e inclusión sociolaboral de jóvenes provenientes del S.P.M.

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/35	



25.5 FEDERACION ANDALUCIA ACOGE

CIF: G41516030 Importe Concedido: 20.635,29 Euros

Objeto: Apoyo a la Emancipación e inclusión sociolaboral de jóvenes provenientes del S.P.M.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ALDEAS INFANTILES SOS DE ESPAÑA

CIF Entidad Solicitante: G28821254

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000047-1

Puntuacion: 67,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de autonomía para jóvenes procedentes del sistema de protección de menores de Andalucía.

Importe Solicitado: 366.687,32 Euros

Presupuesto Aceptado: 150.857,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 124.557,00 euros.

- Gastos corrientes: 26.300,00 euros.

Importe Concedido: 124.431,46 Euros

Porcentaje de Financiación: 82,48 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 124.431,46 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES

CIF Entidad Solicitante: G73600553

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000651-1

Puntuacion: 67,25

Objeto/Actividad Subvencionable: Tranvía: Acompañamiento para la transición a la vida adulta y la inclusión social y comunitaria.

Importe Solicitado: 369.305,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 147.080,44 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 87.690,00 euros.

- Gastos corrientes: 59.390,44 euros.

Importe Concedido: 136.712,44 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,95 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/35





1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 136.712,44 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000290-1

Puntuacion: 66,75

Objeto/Actividad Subvencionable: Pisos de autonomía.

Importe Solicitado: 440.821,04 Euros

Presupuesto Aceptado: 139.388,77 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 45.675,00 euros.

- Gastos corrientes: 93.713,77 euros.

Importe Concedido: 139.388,77 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 139.388,77 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000515-1

Puntuacion: 66,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Don Bosco: Proyecto acogida integral e inserción sociolaboral jóvenes extutelados o migrantes.

Importe Solicitado: 242.013,28 Euros

Presupuesto Aceptado: 112.209,01 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 66.125,75 euros.

- Gastos corrientes: 46.083,26 euros.

Importe Concedido: 91.456,99 Euros

Porcentaje de Financiación: 81,51 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 91.456,99 Euros

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/35





30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL
CIF Entidad Solicitante: G41445354
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001201-1
Puntuación: 66,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilizar y prevenir violencia sexual en menores con medidas de protección y riesgo de exclusión
Importe Solicitado: 251.378,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 97.976,94 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 78.051,24 euros.
- Gastos corrientes: 19.925,70 euros.
Importe Concedido: 91.118,54 Euros
Porcentaje de Financiación: 93 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 91.118,54 Euros

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL
CIF Entidad Solicitante: G41445354
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001208-1
Puntuación: 65,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización y prevención de la violencia sexual con menores en centro educativos.
Importe Solicitado: 251.378,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 97.976,92 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 78.050,04 euros.
- Gastos corrientes: 19.926,88 euros.
Importe Concedido: 91.118,54 Euros
Porcentaje de Financiación: 93 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 91.118,54 Euros

32. ENTIDAD SOLICITANTE: PROV. ESPAÑA SUR HIJAS DE LA CARIDAD

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/35	



CIF Entidad Solicitante: R4100019A
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000273-1
Puntuacion: 65,25
Objeto/Actividad Subvencionable: Creciendo contigo: prevención y sensibilizac violencia hacia infancia.
Importe Solicitado: 278.155,87 Euros
Presupuesto Aceptado: 103.712,46 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 94.312,34 euros.
- Gastos corrientes: 9.400,12 euros.
Importe Concedido: 96.534,46 Euros
Porcentaje de Financiación: 93,08 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 96.534,46 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000273-1

32.1 ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA

CIF: G41882242 Importe Concedido: 58.670,78 Euros
Objeto: Creciendo contigo: prevención y sensibilizac violencia hacia infancia.

32.2 HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL, COMUNIDAD STA LUISA DE MARILLAC DE CÓRDOBA

CIF: R1400173I Importe Concedido: 10.558,91 Euros
Objeto: Creciendo contigo: prevención y sensibilizac violencia hacia infancia.

32.3 HIJAS DE LA CARIDAD EN OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAÚL

CIF: R1800117B Importe Concedido: 24.394,77 Euros
Objeto: Creciendo contigo: prevención y sensibilizac violencia hacia infancia.

32.4 PROV. ESPAÑA SUR HIJAS DE LA CARIDAD

CIF: R4100019A Importe Concedido: 2.910,00 Euros
Objeto: Creciendo contigo: prevención y sensibilizac violencia hacia infancia.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000931-1
Puntuacion: 65
Objeto/Actividad Subvencionable: Convivencia sin violencia - Prevención de la violencia hacia la infancia y adolescencia.

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	23/35





Importe Solicitado: 727.432,81 Euros
Presupuesto Aceptado: 235.626,32 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 201.558,24 euros.
- Gastos corrientes: 34.068,08 euros.
Importe Concedido: 235.626,32 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 235.626,32 Euros

33. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA
CIF Entidad Solicitante: Q2866001G
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000928-1
Puntuacion: 65
Objeto/Actividad Subvencionable: Espacios de convivencia alternativa en materia de violencia hacia la infancia.
Importe Solicitado: 786.525,53 Euros
Presupuesto Aceptado: 254.767,33 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 213.804,24 euros.
- Gastos corrientes: 40.963,09 euros.
Importe Concedido: 254.767,33 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 254.767,33 Euros

34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL
CIF Entidad Solicitante: G41445354
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001110-1
Puntuacion: 64,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación y supervisión en prevención y atención ante la violencia sexual infantil.
Importe Solicitado: 286.250,00 Euros

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	24/35





Presupuesto Aceptado: 98.604,01 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 84.749,04 euros.

- Gastos corrientes: 13.854,97 euros.

Importe Concedido: 91.701,73 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 91.701,73 Euros

35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NACIONAL AFAR

CIF Entidad Solicitante: G41237561

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001320-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: Recurso residencial para jóvenes extutelados.Programa Luz 3.0.

Importe Solicitado: 184.844,94 Euros

Presupuesto Aceptado: 65.450,07 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 42.289,08 euros.

- Gastos corrientes: 23.160,99 euros.

Importe Concedido: 57.900,16 Euros

Porcentaje de Financiación: 88,46 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 57.900,16 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00001320-1

35.1 ASOCIACIÓN BAENA SOLIDARIA

CIF: G14664502 Importe Concedido: 30.864,03 Euros

Objeto: Recurso residencial para jóvenes extutelados.Programa Luz 3.0.

35.2 ASOCIACIÓN CALOR Y CAFÉ GRANADA

CIF: G18700195 Importe Concedido: 7.632,02 Euros

Objeto: Recurso residencial para jóvenes extutelados.Programa Luz 3.0.

35.3 ASOCIACIÓN NACIONAL AFAR

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	25/35	



CIF: G41237561 Importe Concedido: 9.985,50 Euros
Objeto: Recurso residencial para jóvenes extutelados.Programa Luz 3.0.

35.4 ASOCIACIÓN OCREM

CIF: G18498154 Importe Concedido: 9.418,61 Euros
Objeto: Recurso residencial para jóvenes extutelados.Programa Luz 3.0.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

CIF Entidad Solicitante: G41445354
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001128-1
Puntuación: 63,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de apoyo al vínculo materno-filial para la promoción del buen trato a la infancia "cuídame"
Importe Solicitado: 177.425,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 62.475,42 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 50.810,76 euros.
- Gastos corrientes: 11.664,66 euros.
Importe Concedido: 58.102,14 Euros
Porcentaje de Financiación: 93 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 58.102,14 Euros

37. ENTIDAD SOLICITANTE: ALDEAS INFANTILES SOS DE ESPAÑA

CIF Entidad Solicitante: G28821254
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000127-1
Puntuación: 62,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de promoción de familias colaboradoras para menores en acogimiento residencial.
Importe Solicitado: 152.049,27 Euros
Presupuesto Aceptado: 58.505,88 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 56.006,40 euros.
- Gastos corrientes: 2.499,48 euros.
Importe Concedido: 50.874,68 Euros
Porcentaje de Financiación: 86,96 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	26/35





Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 50.874,68 Euros

38. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA
CIF Entidad Solicitante: G29610946
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001189-1
Puntuacion: 61,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia en Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla
Importe Solicitado: 172.436,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 59.784,35 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 50.821,65 euros.
- Gastos corrientes: 8.962,70 euros.
Importe Concedido: 55.240,80 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,4 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/02/2022 - 31/01/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 55.240,80 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00001189-1

38.1 AVAS ASOCIACIÓN VOLUNTARIADO ÁMBITO SOCIAL
CIF: G14414601 Importe Concedido: 11.401,70 Euros
Objeto: Prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia en Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.

38.2 INICIATIVA EDUCATIVA
CIF: G11938255 Importe Concedido: 14.406,80 Euros
Objeto: Prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia en Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.

38.3 PRODIVERSA - PROGRESO Y DIVERSIDAD
CIF: G29610946 Importe Concedido: 29.432,30 Euros
Objeto: Prevención de la violencia hacia la infancia y la adolescencia en Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.

Código:	Ry71i957PFIRMAyHAW_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	27/35





39. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ENTRE AMIGOS DE SEVILLA

CIF Entidad Solicitante: G41155797

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000461-1

Puntuacion: 61,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Educar en emociones en zonas desfavorecidas.

Importe Solicitado: 118.611,47 Euros

Presupuesto Aceptado: 41.815,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 39.251,71 euros.

- Gastos corrientes: 2.563,79 euros.

Importe Concedido: 38.842,22 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 38.842,22 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000461-1

39.1 ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS DE SEVILLA

CIF: G41155797 Importe Concedido: 22.916,91 Euros

Objeto: Educar en emociones en zonas desfavorecidas.

39.2 ASOCIACIÓN RED XXI

CIF: G14698104 Importe Concedido: 15.925,31 Euros

Objeto: Educar en emociones en zonas desfavorecidas.

40. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001049-1

Puntuacion: 60,25

Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida residencial e inclusión sociolaboral de jóvenes migrantes extutelados y/o vulnerables.

Importe Solicitado: 274.046,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 85.841,18 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 44.910,00 euros.

- Gastos corrientes: 40.931,18 euros.

Importe Concedido: 85.841,18 Euros

Código:	Ry71i957PFIRMAyHAW_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	28/35	



Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 85.841,18 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00001049-1

40.1 ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES
CIF: G92623560 Importe Concedido: 25.000,00 Euros
Objeto: Acogida residencial e inclusión sociolaboral de jóvenes migrantes extutelados y/o vulnerables.

40.2 FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE
CIF: G91545863 Importe Concedido: 60.841,18 Euros
Objeto: Acogida residencial e inclusión sociolaboral de jóvenes migrantes extutelados y/o vulnerables.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT
CIF Entidad Solicitante: G54618517
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000529-1
Puntuacion: 58,25
Objeto/Actividad Subvencionable: 12 causas + 12 oportunidades; Prevención de la violencia infantil.
Importe Solicitado: 306.120,45 Euros
Presupuesto Aceptado: 94.622,10 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 72.052,24 euros.
- Gastos corrientes: 22.569,86 euros.
Importe Concedido: 87.897,39 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,89 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 87.897,39 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000529-1

41.1 ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	29/35	



CIF: G14812523 Importe Concedido: 7.734,70 Euros
Objeto: 12 causas + 12 oportunidades; Prevención de la violencia infantil.

41.2 ASOCIACIÓN HOGAR LA SALLE JÉREZ
CIF: G11859618 Importe Concedido: 7.729,06 Euros
Objeto: 12 causas + 12 oportunidades; Prevención de la violencia infantil.

41.3 ASOCIACIÓN MANOS ABIERTAS CON NORTE
CIF: G41753435 Importe Concedido: 7.569,21 Euros
Objeto: 12 causas + 12 oportunidades; Prevención de la violencia infantil.

41.4 FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT
CIF: G54618517 Importe Concedido: 64.864,42 Euros
Objeto: 12 causas + 12 oportunidades; Prevención de la violencia infantil.

42. ENTIDAD SOLICITANTE: ALDEAS INFANTILES SOS DE ESPAÑA
CIF Entidad Solicitante: G28821254
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000048-1
Puntuacion: 57,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de día atención a menores en situación de vulnerabilidad social.
Importe Solicitado: 637.610,16 Euros
Presupuesto Aceptado: 200.970,96 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 195.507,84 euros.
- Gastos corrientes: 5.463,12 euros.
Importe Concedido: 174.757,36 Euros
Porcentaje de Financiación: 86,96 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 174.757,36 Euros

43. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA DE CENTROS CATOLICOS DE AYUDA AL MENOR
CIF Entidad Solicitante: G91124545
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000176-1
Puntuacion: 57,25
Objeto/Actividad Subvencionable: Una familia para cada niño/a.
Importe Solicitado: 330.800,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 99.301,15 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

Código:	Ry71i957PFIRMAyHAW_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	30/35





- Gastos de personal: 82.800,00 euros.
- Gastos corrientes: 16.501,15 euros.
Importe Concedido: 99.301,15 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/03/2022 - 28/02/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 99.301,15 Euros

44. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT
CIF Entidad Solicitante: G11278066
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000866-1
Puntuacion: 57
Objeto/Actividad Subvencionable: AHIMSA
Importe Solicitado: 129.006,57 Euros
Presupuesto Aceptado: 37.042,09 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 35.240,00 euros.
- Gastos corrientes: 1.802,09 euros.
Importe Concedido: 37.042,09 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 37.042,09 Euros

45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPE
CIF Entidad Solicitante: G14386932
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001173-1
Puntuacion: 56,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Fortalecimiento de la participación infantil para la prevención de la violencia .
Importe Solicitado: 78.541,98 Euros
Presupuesto Aceptado: 24.515,28 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 20.915,28 euros.
- Gastos corrientes: 3.600,00 euros.
Importe Concedido: 23.064,57 Euros
Porcentaje de Financiación: 94,08 %

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	31/35





Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 03/01/2022 - 30/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 23.064,57 Euros

46. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC AMUVI
CIF Entidad Solicitante: G41692013
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001283-1
Puntuacion: 55,75
Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención y respuesta integral a la violencia sexual hacia la infancia y adolescencia en Andalucía.
Importe Solicitado: 122.727,70 Euros
Presupuesto Aceptado: 37.891,62 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 31.973,63 euros.
- Gastos corrientes: 5.917,99 euros.
Importe Concedido: 35.239,11 Euros
Porcentaje de Financiación: 93 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 30/11/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 35.239,11 Euros

47. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL
CIF Entidad Solicitante: G73038457
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000933-1
Puntuacion: 55,5
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Orientación e Intervención Psicoterapéutica: ORIENTA FAMILIAS.
Importe Solicitado: 292.507,38 Euros
Presupuesto Aceptado: 83.988,62 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 77.755,20 euros.
- Gastos corrientes: 6.233,42 euros.
Importe Concedido: 83.988,62 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	32/35





Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 83.988,62 Euros

48. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EDUCACION Y COOPERACION

CIF Entidad Solicitante: G60541554

Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000705-1

Puntuacion: 55,25

Objeto/Actividad Subvencionable: Activando el Buen Trato a la Infancia en Andalucía.

Importe Solicitado: 130.544,40 Euros

Presupuesto Aceptado: 39.187,45 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 35.233,63 euros.

- Gastos corrientes: 3.953,82 euros.

Importe Concedido: 39.187,45 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 39.187,45 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000705-1

48.1 ASOCIACIÓN ANDALUZA DE APOYO A LA INFANCIA, ALDAIMA

CIF: G18477836 Importe Concedido: 3.001,65 Euros

Objeto: Activando el Buen Trato a la Infancia en Andalucía.

48.2 ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS

CIF: G41155797 Importe Concedido: 18.234,79 Euros

Objeto: Activando el Buen Trato a la Infancia en Andalucía.

48.3 FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN

CIF: G60541554 Importe Concedido: 14.949,37 Euros

Objeto: Activando el Buen Trato a la Infancia en Andalucía.

48.4 FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

CIF: G14372288 Importe Concedido: 3.001,64 Euros

Objeto: Activando el Buen Trato a la Infancia en Andalucía.

49. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA

Código:	Ry71i957PFIRMAyHAW_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	33/35	



CIF Entidad Solicitante: G41507112
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000961-1
Puntuacion: 55
Objeto/Actividad Subvencionable: El FUTURO ES NUESTRO II, prevención de la violencia en la infancia y promoción de buenas prácticas
Importe Solicitado: 45.047,21 Euros
Presupuesto Aceptado: 13.976,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 11.236,00 euros.
- Gastos corrientes: 2.740,00 euros.
Importe Concedido: 12.640,59 Euros
Porcentaje de Financiación: 90,44 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 30/12/2021 - 30/06/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 12.640,59 Euros

50. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAVE THE CHILDREN
CIF Entidad Solicitante: G79362497
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00001080-1
Puntuacion: 55
Objeto/Actividad Subvencionable: Escuelas como en seguros, protectores y de buen trato para niñas, niños y adolescentes.
Importe Solicitado: 72.597,40 Euros
Presupuesto Aceptado: 23.914,86 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 18.107,19 euros.
- Gastos corrientes: 5.807,67 euros.
Importe Concedido: 20.845,13 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,16 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 20.845,13 Euros

51. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PRIVADA LESTONNAC-MONTAIGNE
CIF Entidad Solicitante: G18541938
Expediente SISS: (SSCC)530-2021-00000890-1
Puntuacion: 53,5

Código:	Ry71i957PFIRMAyHAW_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022	
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	34/35	



Objeto/Actividad Subvencionable: Educar para el futuro: Lestonnac y Atiempo hacia el 2030.

Importe Solicitado: 37.749,63 Euros

Presupuesto Aceptado: 12.117,63 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 9.714,00 euros.

- Gastos corrientes: 2.403,63 euros.

Importe Concedido: 11.324,89 Euros

Porcentaje de Financiación: 93,46 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 10/01/2022 - 31/07/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2021 por importe de 11.324,89 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2021-00000890-1

51.1 ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN ATIEMPO

CIF: G04332904 Importe Concedido: 3.493,02 Euros

Objeto: Educar para el futuro: Lestonnac y Atiempo hacia el 2030.

51.2 FUNDACIÓN DOCENTE PRIVADA LESTONNAC MONTAIGNE

CIF: G18541938 Importe Concedido: 7.831,87 Euros

Objeto: Educar para el futuro: Lestonnac y Atiempo hacia el 2030.

Código:	Ry71i957PFIRMAyHaw_QtGNvkRMdke	Fecha	13/01/2022
Firmado Por	DANIEL SALVATIERRA MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	35/35

